OC-DA-133

ago. 22 (Rev.)
OC-23-03

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, MARIA M. GOMEZ GARCIA (nombre), funcionario principal de 2254 (número de entidad)

ADMINISTRACION RAHBILITACION VOCACIONAL (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2021-2022 o ☐ el período del ____ de ____ de ____ al ____ de ____ de ____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 3 de OCTUBRE de 2022.

Declarante

Afidávit Núm. 875

Jurado y suscrito ante mí por MARÍA M. GÓMEZ GARCÍA, mayor de edad, en calidad de ADMINISTRADORA ADM. REHABILITACIÓN VOCACIONAL y vecino/a de SANTA ISABEL, a quien doy fe de conocer personalmente ~~o haber identificado~~ mediante N/A.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 3 de OCTUBRE de 2022.

SZARITSA QUILES GÓMEZ ABOGADA-NOTARIA

EXENTO
Ley Núm. 47, 4 de junio de 1982, según enmendada.

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.